

La Crónica Peridical

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEZA LOPEZ

Año XXXVII

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (DÍAS DE ABONAMIENTO)
Almería, Provincia, 40 días; Valencia, 30 días;
Extranjero, 60 días.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, número 32 y
Av. de Alfonso XII, 40. Tarifa de 8 de la mañana a 4 de la tarde.
Anuncios: 20 céntimos de pza. Alta o en la 1^a planta, 20 id. en la
2^a y 10 id. en la 4^a. (Para ver más información en la sección.)

PERIODICO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

GRAN barato en plantas, flores, ramos y coronas. El director Antonio García Valero, que fué ya dínero de doña Nicolina de Burgos, tiene el gusto de ofrecer sus plantas en los Depósitos del Agua de D. Guillermo López Rull.

Extenso y variado surtido de plantas para salón y de adorno, semillas y tierra vegetal de superior calidad y se ofrece instalar y cuidar de jardines a precios muy baratos.

John Murison.

A los parraleros:—Fungívoro y mineral fenicio. Para preservación y curación del mildew y otras enfermedades de las parras, árboles frutales y hortalizas.

Alambre galvanizado para parras (clase superior).

Puntales de pino

Sulfato de cobre, nitrato de sosa y potasa.

Dinamita, mechas y cápsulas de la Manjoya.

Cemento.

Duslas de roble.

Cerveza Pilsner, mejor clase Vino Rio Tinto y San Cristóbal.

Seguros Unión Comercial.

Viguetas de hierro.

Cables aéreos de una sola cuerda para transporte de minerales de hierro etc.

Privilegio Roe Bedlington.

Agente para las provincias de Almería, Murcia, Jaén, Granada Málaga, Sevilla y Huelva.

Carretera de Granada número 57.

Fábricas del Inglés.

NUESTRA FERIA.

Estamos acostumbrados a hacer todos los festejos a fuerza de dinero y es sencillamente porque no hemos tenido todavía un Ayuntamiento, ó mejor dicho, una Comisión de fiestas que se preocupe en dar el realce debido a nuestras fiestas.

Aquí la poca ó mucha variedad del programa es debida a las sociedades de recreo; el Ayuntamiento, cuando no permanece impasible, piensa en la construcción de un arco en dos mil pesetas, que no hace gran falta.

En cambio el alcalde de Valencia Sr. Santonja, preocupándose por darle mayor solemnidad a las fiestas tradicionales de la ciudad del Turia, ha hecho gestiones acerca del Gobierno para que mientras dure la feria en aquella población permanezca en el puerto la escuadra española.

Y no ha dejado con este solo hecho demostradas sus iniciativas, sino que ha invitado también a la banda de Beziers, que, como es sabido, es la que goza de más renombre en toda Francia.

Si aquí sucediera lo mismo, nuestras continuas lamentaciones se trocarían en aplausos, porque es de aplaudir indudablemente la conducta del Sr. Santonja que se preocupa de organizar festejos que no cuestan dinero y al par prestan vida y animación a la población.

Por qué siendo uno de los representantes de Almería distinguido oficial de Marina, cuyas influencias son bien conocidas, por lo excepcionales, no se piensa en obtener igual concesión que la obtenida por el Alcalde de Valencia.

Nosotros creemos que la voluntad y la actividad son condiciones que suplen a otras que pasan por más necesarias en la vida.

Cuando se quiere, se puede mucho y se vencen las grandes dificultades que se presentan, cuando no se forma decidido empeño, los pequeños escollos son montañas inaccesibles.

La permanencia en nuestro puerto de la escuadra española, sería un festejo, si puede dársele este nombre, que proporcionaría gran animación a la población y precisamente a feria de Valencia es anterior a la nuestra.

La cuestión es intentar por todos los medios posibles dar realce a nuestras clásicas fiestas de Agosto, para que cada año sea mayor el número de familias que nos visiten.

DE SOPETÓN.

La Guerra.

Desprendimiento de ideas que chocan, crujen y se deshacen entre quejidos del alma, esa es, a mi juicio, más ó menos poéticamente expresada, la síntesis de la guerra.

En los pueblos de la antigüedad donde el rugido del combate constitúa su principal manera de ser, la guerra era cosa indispensable, en la mayoría de las ocasiones santa. En las modernas poblaciones, la guerra es a la sociedad lo que el cáncer al individuo: ayer en montón, suspiros hondos, lágrimas que jamás se agotan.

No interrogués a la Historia por la guerra, pues aunque responda con arcas vacías y privilegios lesionados, no os dirá en realidad de verdad lo que significa: preguntádselo a las madres, a las esposas, a los huérfanos. Ellos os contestarán con latidos del corazón, con oleadas de llanto que nadan, nada, ni el premio de las naciones a los héroes muertos, podrá enjuagar nunca.

¡La guerra! Habladme de epidemias, de muertas esperanzas, de duelos del espíritu..., pero no de la guerra, que es la peor enfermedad de los pueblos.

La guerra es así como sangrienta bofetada del hermano al hermano.

ANTÓN MARTÍN.

RIQUEZA OCULTA.

En nuestra provincia entre las demás de España, y no se nos tache al decirlo que sigue, de vanidosas, la que más riqueza inexplorada encierra, pues no parece sino que Dios arrojó a puñados sobre este pintoresco rincón de Andalucía, minerales de todas clases, desde el oro al pedernal, aguas salutiferas, productos agrícolas, etc., etc. La verdad que la indolencia propia de las poblaciones de esta región de España, donde quedaron más arraigadas las costumbres y el carácter árabe, hace que la mayoría de estas riquezas quede oculta y de aquí para los demás el desconocimiento de aquellas, que duermen ignoradas como en la flor naciente los perfumes, como en la gota de rocío los miasmas bienhechores de las plantas.

Ya hemos visto como la seda, uno de los principales artículos para el comercio, prodigióse aquí en el pasado, y pude de explotarse con ciertas ventajas en el presente: al par de ella hay otras de menor importancia y he aquí de lo que vamos a ocuparnos en las presentes líneas, que no por ir mal hilvanadas dejan de tener un fin benéfico para nuestra riqueza agropecuaria.

Es indudable y de su certeza: pueden fér cuantos conozcan detenidamente aquella parte, que bajo el lecho de arena que forma la superficie del río Andarax

y a no mucha distancia, corre permanentemente un caudal de aguas las más apropiadas para el riego, que sin ser aprovechadas discurría hasta el mar donde se pierden sin haber fecundado en absoluto nada de lo que debieran fecundar.

Y tanto más sensible es esto, cuanto la existencia de prados inacutos ribereños al citado río, reclama un nombre de futuros productos, seguros, indudables, sea palanca bienhechora que ha de arrancar de las entrañas de la tierra riquezas ocultas a nuestros ojos en la so-tutu.

Rioja, Viator, Huercal, Pechina, estos pueblos se hallan asentados a una ó otra margen del río, tienen terrenos siervitarios por falta de riegos.

Estudiado el asunto, vista la existencia de aguas explotables que discurren a poco nivel de la superficie del Andarax, ¿por qué no se forma una empresa ya extensa, ya de propietarios interesados y sindicatos por el Gobierno mismo para extraer esas aguas?

Quien haya visitado los hermosos pueblos incito que se entiendan por los alrededores de los citados pueblos y haya después admirado la bondad de los demás mestizos en labor, no puede por menos de sentir la incuria que sobre este asunto reica y lamentarse de ella, convencido de que el mal no es incurable, antes al contrario da facilísimo remedio con un estudio no muy extenso y la agrupación de algunas cumas que habían de multiplicarse en poco tiempo, produciendo ganancias a sus dueños, valor indecible a los pintoresclos mágicos del Andarax, y aumento en su riqueza agrícola a esta hermosa parte de nuestra provincia.

Fijándonos, pues, en esto, llamamos la atención del Estado, en primer lugar, pues él debe antes que todos procurar el mejoramiento y ensanche de nuestra agricultura, y últimamente de los propietarios interesados, sobre esta riqueza oculta, que pueden muy bien explotar.

En otro artículo nos ocuparemos de tan importante asunto, con más detención.—B.

El soldado español

JUZGADO POR UN YANKEE.

Elogios merecidos.—El negocio y la amistad. Arolas y Losada.

El Imparcial publica una carta de su correspondiente en Cuba, señor Blanco, en la que reproduce la impresión que nuestros soldados produjeron al general norteamericano Johnson, quien visitó hace poco la trucha de Mariel:

«Es de oí—dice el correspondiente I—los elogios que hace de nuestros soldados al verlos en la trucha tan correctos en el servicio, tan animados en el combate; les habla, y al oír el relato pintoresco de los muchachos, que entran en fuga con más alegría que si recibieran la noticia de volver á la Península y que sufrieron días enteros de marcha sin comer y caídos por la lluvia, el viejo general se asombra y dice luego á sus contemporáneos del café de Inglaterra.

«Quedados estos S. B. yo puedo apreciar sus condiciones; yo, que en la guerra de mi país he tenido que fusilar muchos hombres insubordinados porque no les daba caras buenas y servía exquisita.

No lo sabe bien el ex general confederado. El soldado español ha sido valiente y sufrido en todas las épocas y en todas las guerras, pero más que en todas en esta desdichadísima guerra de Cuba. Tokio en un año, ya largo, de campaña, y en un Ejército de más de 150.000 hombres, la curia militar no ha instruido un solo progreso por insubordinación, ni llegan a media docena los pliegos escritos para juzgar faltas que verdaderamente afecten á la disciplina y al honor.

Nuestros soldados caminan horas y horas, días y días con el agua al cuello en muchos sitios, sin esperanza de comer, porque no encuentran un poblado y porque el objetivo de la marcha impone el sacrificio y no se oye en toda la columna una protesta, ni una queja.

Basta que el jefe dirija una exhortación patriótica, para que todos bajaran la cabeza: basta que se oiga un tiro que anuncie la proximidad del enemigo, pa-

ra que aquellas caras tristes se transformen en alegres y para que aquellos cuerpos cansados recobren toda su fuerza y energía.

El Sr. Blanco se lamenta después de que en las poblaciones no encuentren las tropas, incluso por parte del elemento ultra español, aquellas cariñosas atenciones que encontraron en la Península, viéndose obligadas a acampar en las calles y plazas, y a satisfacer á doble precio los artículos que vende el comercio peninsular.

A pesar de esto—añade el Sr. Blanco—nadie se queja, y en el pueblo donde los reciben bien, como en el pueblo donde los reciben mal, los soldados no dicen nada ni faltan al respeto á nadie, ni dan motivo para la menor queja.

Aquellos saqueos de las tiendas; aquejados desmanes de las tropas, que leemos en las historias de todas las guerras del mundo, no existen aquí, y conviene decirlo, porque no faltará quien achaque á nuestros soldados atropellos que hicieron los insurrectos, para ver si el Estado, desivo, reparte algún dinero en forma de indemnización.

Nuestros soldados entran en las bodegas (tiendas) y con toda honradez pagan lo que toman.

¡Qué no hay que elogiar estos rasgos Si; porque honradez se necesita para pagar los comestibles á doble precio.

Termina elogiando la energía desplegada por el general Arolas en la trucha para poner término a estos abusos, y sobre todo enseñando al inspector de Sanidad, Sr. Losada, que ha cortado con mano firme corruptelas allí tradicionales en los servicios sanitarios.

El impuesto a la navegación.

E' ministro de Hacienda estudió con la Comisión de navíos las bases del impuesto ofrecido por los mismos, no sólo para el fomento de la Marina de guerra, sino también para la Marina mercante.

S' incomplican, y en partainexactas, las bases publicadas.

Por hoy, sólo podemos decir que se concederán primas de bastante importancia á la navegación.

Se suprime los derechos de abandamiento á los barcos españoles y la franquicia á los materiales para su construcción.

Las mercancías del arancel general pagadas: las que proceden de Cuba 2 pesetas por tonelada, las de Filipinas 2.50 y las de otros países 3.

Están exentos del impuesto á que se refiere este proyecto, a sal y carbón destinado á la industria siderúrgica hasta 400.000 toneladas, que es lo que se supone que necesita los bilbaínos.

El azúcar pagará 50 céntimos y el lignito de hierro 20.

Los derechos de carga serán de 12 céntimos y medio por tonelada, iguales los de descarga.

Las mercancías que entren por las fronteras satisfarán 5 céntimos por bulto y se establecen además un impuesto de timbre de 5 céntimos á los documentos que expidan las compañías.

Con todo esto calcularáse en 14 millones anuales lo que rendirá el impuesto.

Paréntesis.

der el general Martínez Campos.

En la estación fué despedido por gran número de senadores y diputados, generales, jefes y oficiales del ejército y amigos particulares.

Madrid 7.

El ministro de Hacienda leyó el proyecto modificado de la ley de 16 de Abril de 1895, sobre concesiones de moratorias y condonaciones hechas á las diputaciones y á los ayuntamientos.

Madrid 7.

El Sr. Pidal continua enfermo, aunque algo mejorado.

Madrid 7.

Según despachos de Asturias la Asamblea revolucionaria, reunida en dicha población, inaugurarán hoy sus tareas Sus primeros cuidados serán dirigir una alocución al pueblo cretense y nombrar un gobierno provisional que dirija un Mensaje á las potencias, comunicándoles las causas que han originado la reunión de la citada Asamblea.

Madrid 7.

Dícese que los diputados carlistas pedirán en todas las sesiones que se cuente el número de los asistentes para poder celebrar sesión.

Telegrafian desde Sidi-B.-Abbes a nuestro colega *El Imparcial* lo siguiente:

Un periódico local, *L'Eveil*, confirma rumores que circulan estos días, afirma que existe el cólera en esta población. La epidemia al parecer se ha desarrollado en el cuartel de la legión extranjera.

Aconseja el periódico que se adopten precauciones para impedir la propagación de la epidemia.

Han ingresado en el hospital durante los tres últimos días cien soldados, de los cuales han fallecido tres.

A algunas personas pretenden que son casos de cólera los numerosos cólicos producidos por los fuertes calores y los abusos cometidos en el consumo de frutas.

Las regiones en Madrid

Pasa por ser Madrid el cerebro de España. Lo es en efecto. De aquí parten todos ó casi todos las grandes iniciativas; aquí se inician y desarrollan, más ó menos felizmente, todas ó casi todas las grandes ideas. Pero las ópticas de esta masa encefálica nacional quienes las forman. El fórum de ese cerebro quién lo presta? Las regiones.

Ciudad tropiezos con su madrileño auténtico—porque de fisionomía hay muchos—nos sorprendemos extraordinariamente. Nos preocupa mentir que en Madrid haya madrileños. La inmensa mayoría de la población la constituyen los que somos... de cualquier parte, menos de Madrid y su provincia.

Reparten mentalmente los nombres que hoy figuran a la cabeza del movimiento político, intelectual y artístico de España. Si entre ellos encontráis uno o que sea madrileño, es porque para muestra basta un botón. Madrid, pues, lo constituyen las regiones.

Y hé aquí, por qué de algún tiempo á esta parte se nota cierta tendencia á agruparse los hijos de cada una de las regiones. Empezaron los asturianos fundando un centro; seguimos los gallegos fundando otro centro y haciendo triunfar en toda la linea nuestra música dulcísima, interpretada maravillosamente por los orfeones y en estos útimos días por el famosísimo gaitero de Ventosa.

Los valencianos se agrupan en torno de «La señera»; los catalanes hace un mes enviaron á Madrid su respetable masa coral, para darnos á conocer su música; el juego de pelota, que es euskaro, constituye una de las aficiones dominantes... y así sucesivamente.

«Qué queda, pues, para el Madrid de los madrileños? Muy poco, si queda algo. Hasta el embellecimiento se debe á que el Ayuntamiento no está formado por madrileños exclusivamente; se debe también á que los grandes contribuyentes por grandes industrias, tampoco son madrileños.

Las regiones hacen bien en agruparse, porque esta agrupación no supone —á lo menos por lo que á los gallegos residentes en Madrid respecta—espíritu estrecho de regionalismo. No puede haber tal espíritu tampoco en los momentos actuales, en que todos somos españoles, nada más que españoles. Pero bien está que detestando el regionalismo político, se acuerden de las regiones respectivas los que forman este Madrid absovente.

Cál. Xto Ballesteros.

Madrid.

Los sargentos.

DE
Don José Pérez López.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.
15 —REAL— 15
Almería.

GACETILLAS

Sobre higiene.

El telégrafo nos ha comunicado noticias respecto á la aparición del cólera en la Argelia, importado del interior de Marruecos, en donde causó grandes estragos.

Aunque hoy por hoy no existan temores y las energicas medidas que el Gobierno adopte para impedir el contagio y la importación á España de la terrible enfermedad, bueno es vivir prevenidos, pues no debe olvidarse la comunicación constante que nuestras costas sostienen con la Argelia, por los perdidos corrientes de emigración que todos los años se establecen, y bueno es vivir prevenidos para el porvenir.

Las medidas higiénicas deben implantarse en todo su rigor, pues está visto que la higiene es uno de los más poderosos preservativos contra la enfermedad, y esto es precisamente lo que más brilla por su ausencia en Almería.

Extremar esos preceptos higiénicos tan olvidados es implantarlos á toda costa es un deber ineludible, en evitación de graves consecuencias y responsabilidades para el porvenir.

La reconstrucción de las juntas parroquiales sería también muy conveniente, y en una palabra, cuanto pueda hacerse en previsión de futuras contingencias que estamos en el caso de prever.

Así lo esperábamos y que no dará el Ayuntamiento lugar á censuras, que serían más merecidas cuanto más energicas, pues las cuestiones relacionadas con la salud pública deben tratarse con gran diligencia si han de cumplir bien y fielmente los encargados de velar por ella.

La Cruz Roja.

La comisión en esta capital de La Cruz Roja, prosigue sus trabajos para la instalación de la rifa que bajo la dirección de distinguidas señoritas, se ha de instalar en la próxima feria, con objeto de adquirir recursos para la apertura de un Sanatorio con destino á los soldados heridos de la guerra de Cuba, naturales de esta provincia.

El Reglamento general de la Sociedad de señoritas de dicha Asociación, lo publicaremos en breve en forma de folletín, para que puedan conservarlo las señoritas que pertenezcan á aquella.

Ya se han recibido varias gorras, brazaletes y otros distintivos para los socios que formen la Asamblea, como así mismo una Medalla como distintivo también, para la Sra. Presidenta.

Digna de elogios es La Cruz Roja, por los trabajos que desde hace mucho tiempo está realizando.

Delegado.

El de Hacienda de Granada D. Hipólito de Oya, que hace tiempo lo fué de esta provincia, ha sido trasladado con el mismo cargo á Málaga.

Bienvenido.

Ayer llegó á esta capital el Director

pues si hace tal picardía vamos á reñir los dos.

Deje usted á cada salero que muestre la sal que tiene, mire que no le conviene sacar por la sal dinero.

Y á más de eso job, perdición con recargo tan sin par, godmo van ya á sazonar los pobres su pimentón?

Señor Reverte, piedad para el pueblo condolido. No la estanque, se lo pido con mucha necesidad.

ANTÓN MARTÍN.

H. DE LONDRES

—Glorieta de San Pedro—

Menú para hoy jueves 9 de Julio.

ALMUERZO (de 10 y $\frac{1}{2}$ á 1.)

Huevos al plato.

Paella á la valenciana.

Bacalao con tomate.

Salmonetes y boquerón frito.

Bistek á la portuguesa.

Chuletas con patatas.

Quesos, Valdepeñas y postres.

Comida (de 6 a 8 de la noche.)

Sopa de sosegá.

Pescado salteña olandesa.

Lomo asado con manchetas.

Sesos al suspiro.

Pavo asado y ensalada.

Gazpacho sevillano.

Dulce: «Arroz con leche.»

Cubierto 3 pesetas, y con 1 botella de champag «Cordoniu» especial, 5 pts.

BOTICA CENTRAL

DE

Don José Pérez López.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.
15 —REAL— 15
Almería.

General de la Compañía del ferrocarril del Sur de España, D. Rogelio Inchaurregui, cuyo visaje está relacionado con la próxima apertura del trozo de Guadix á Morella.

Caducidad.

Por la Dirección General de Contribuciones, se ha decretado la caducidad del derecho que ostentaba como colonia agrícola, una finca de la propiedad de D. Rafael Alonso Vilasante, encerrada en término de Tabernas.

Ahogada.

En un paso de aguas que existe en el sitio denominado Rambla Honda, cerca de Almanzora, en el kilómetro 60 de la vía férrea de Murcia á Granada, ha sido encontrada ahogada una mujer llamada María García López, casada, de 24 años.

Créase que irá á aquel sitio á lavarse los pies, porque fueron halladas las alpargatas que usaba, á orillas de dicho paso de agua.

Los toros del domingo.

El ganado que se ha de lidiar en nuestra plaza, el próximo domingo, se halla expuesto en los corrales, desde hoy hasta el sábado inclusivo, de cinco á siete de la tarde.

Los encargados de la lidia son Manuel Ruiz [el Nene] y Antonio Haro [Malagueño]; el primero hace pocos días alteró con Jarana en la plaza de Vera, donde se han celebrado dos buenas corridas, y el segundo en esta capital el día de San Juan, cosechando muchos aplausos.

De Murcia á Granada.

Insiste la prensa granadina en que por el Ministerio de Fomento, se obliga á la Empresa del ferrocarril de Murcia á Granada, á que termine la construcción de la línea, después de tantas prórrogas como generosamente se la han otorgado.

Ya sabemos que esto es clamar en el vacío, pero el deber de la prensa es reflexionar esos sentimientos tan justificados de la opinión pública y de los pueblos, hoy aislados del comercio del mundo y que por virtud de una ley se ven privados de un beneficio á que tienen derecho.

Todos debemos trabajar por la pronta terminación de esa línea, concluyendo de una vez las dilaciones que muestra la compañía concessionaria de aquella.

Proyecto nuevo.

En breve será leído en las Cámaras un proyecto de nueva demarcación de Registros de la Propiedad, cuyo proyecto está basado en justo reparto y cuyas oposiciones á dichos Registros se efectuarán en Diciembre próximo.

Pan á los pobres.

Ayer mañana, por la Hermandad de Señoras de «San Vicente de Paul», y con la cooperación del bondadoso párroco de la Iglesia de San Pedro, se repartieron en la Sacristía de dicho templo, 500 libras de pan á los pobres, que recibieron tan hermosa limosna con vivas señales de agradecimiento y colmando de bendiciones á los caritativos donantes.

Telegrama detenido.

En la Estación Central telegráfica de Madrid hay detenido un telegrama impuesto en Garrucha á nombre de Agustín Dávila, Senador, sin más señas, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Tiro de gallina.

Sigue animado todas las tardes el salón para tiro de gallina instalado en el Picadero, Rambla de Alfonso, donde se pasa un agradable rato.

Creemos que por ser este salón el único que existe de su clase en Almería, ha de ser cada vez mayor la concurrencia que asiste á él.

Agradecemos la invitación que su propietario, S. Fernández nos ha hecho gentilmente, deseándole mucha suerte, a la vez que aplaudiendo la idea que ha llevado á cabo y las buenas armas y condiciones de que ha dotado á dicho salón, para comodidad y desahogo de los tiradores.

El impuesto de consumos.

La Liga Agraria, periódico autorizado en el examen de las cuestiones económicas, dice de este punto lo siguiente:

«Las reformas en el impuesto de consumo que comprenden el proyecto de presupuestos, afectan á muchos Ayuntamientos de las capitales y poblaciones de importancia, cuyos actuales cupos encabezados—ya muy excesivos—habrán de sufrir aumento considerable.

El asunto es de mucha gravedad y de trascendentales consecuencias para el público consumidor, máxime cuando los principales artículos alimenticios alcanzan precios muy altos.

Además el Gobierno se reservará la facultad de aumentar ó disminuir los cupos, y esto puede ser fuente de innumerables y origin de infinitos expedientes.

El Sr. Navarro Reverte, a trueque de sacar unos cuantos millones más de ese onerosísimo e impopular tributo, no ha reflexionado bien sin duda que contribuye á crear conflictos en gran número de poblaciones y á hacer todavía más crítica la situación del comercio y de la industria.»

El Sr. Pedregal.

Por varios correligionarios de esta capital, se han dirigido telegramas á la fa-

milia y amigos del exministro republicano D. Manuel Pedregal, preguntando por el estado de salud de este.

La contestación que han recibido algunos, es que dicho ilustre hombre público ha mejorado bastante dentro de la gravedad.

Los concejales.

Se asegura que ya se ha firmado por la Audiencia de Granada el auto sobre segyendo la causa seguida contra los once concejales propietarios de este Ayuntamiento, que fueron suspendidos por el Sr. Gobernador civil hace algunos meses.

Damos la noticia sin seguridad, pues solo nos hacemos eco de los rumores que ayer corrían.

Nos alegraremos que resulte cierta la versión para que se vea que dicha suspensión fué solo debida á amanios políticos, como ocurrió con los Diputados provinciales, que han vuelto á sus cargos por no resultar nada contra ellos.

Noticias teatrales.

—La compañía infantil del zarzuela del señor Bosch dará en Orihuela un corto número de funciones.

—El sábado pasado debutó en Hellín (Albacete) la compañía dramática del Sr. Treviño, con la obra *Mancha que limpia*.

—Sanchez Pastor ha entregado ya el libro de la zarzuela *Los golfos*, al maestro Chapí.

—Por la prensa del teatro de Maravillas de Madrid ha sido admitida, y muy en breve se pondrá en escena, la zarzuela titulada *La fiesta de Villachurros ó el burlador burlado*, original de un periodista madrileño y de un reputado maestro.

—El eminent dramaturgo Sr. Echegaray está terminando la traducción de una nueva obra, escrita en catalán por el Sr. Guimerá, y que será estrenada en el Español la próxima temporada.

Además tiene en cartas la refundición de la comedia de Calderón de la Barca, *La hija del aire*; un drama original, titulado *La calumnia por castigo*, y es posible que termine también una nueva obra titulada *El último abrazo*.

Diputados provinciales.

Los Sres. Diputados Provinciales á quienes corresponde cesar en 1º de Noviembre próximo, son los siguientes:

DISTRITO DE VERA.—Sres. D. Sebastián Rico Segura, D. Juan Cassinello y Casinello y D. Antonio Canga Argüello. [Además hay una vacante por renuncia de D. Antonio Soler Marquez, Senador del Reino.]

Idem de Gérgal-Purcheda.—Sres. don José Castillo Moya, D. Manuel Peral de Cuevas, D. Nicolás María Rodríguez Company y D. Luis Ramírez.

Idem de Almería-Sorbas.—Sres. D. Enrique Suárez Enríquez, D. Ramón Matienzo Capilla, D. Francisco García Roche y D. Ramón Ledesma Hernández.

(Total de diputados que cesan, once; hay que elegir 12)

Continuarán desempeñando el cargo, por no haber cumplido el plazo marcado en la Ley, los siguientes:

DISTRITO DE HUÉRTEL-OVERA-VELEZ RUBIO.—Sres. D. Dionisio Motos, D. Diego López del Arenal, D. Ramón Laynez Leal de Ibarra y D. Vicente Menéndez.

Idem de Berja-Canjizay.—Sres. don Francisco Maldonado Batrena, D. Agustín Burgos Cañizares, D. Lorenzo Galardo Tovar y D. Sebastián Acuña Gómez.

Total 8, que seguirán formando parte de la Diputación con los señores que sean elegidos en la primera quincena del mes de Septiembre, que es la fecha señalada para la elección.

D. E. P.

En la vecina ciudad de Berja ha fallecido el Procurador de los Tribunales, D. José Valdivila Real, siendo conducido anteayer tarde su cadáver al cementerio, acudiendo al fúnebre acto numerosa concurrencia.

Acompañamos á los desconsolados viuda e hijos del fallecido en el justo dolor que les embarga por pérdida tan grande.

Subastas.

El dia 28 del actual á las doce de su mañana tendrá efecto en el Juzgado de Instrucción de Purcheda la venta en pública subasta de las siguientes fincas:

Varias rústicas de secano y una urbana, sitas en Serón y su término, que han sido embargadas á Diego Herreras Cano, y justipreciadas en la suma total de 467 pesetas.

Dos rústicas, en el mismo término, embargadas á Diego Herreras Jiménez, que ha sido valoradas en la suma de 45

para zambullirse en las trancillas ondas del Mediterráneo.
Nuestra playa, limpia como ninguna otra, se comienza a ver ya muy concurrida de bañistas.

No esteríademás.

Conveniente que para la próxima feria se arreglasen los baches y el pavimento de las principales arterias de la población, el Paseo, el Malecón y demás sitios céntricos.

Folleto.

Hemos recibido un ejemplar del folleto titulado «Historia de los abusos cometidos por el gremio de fabricantes de fósforos en la expropriación de la fábrica é industria del fabricante no egremiado D. Ramón Aymerich.»

En dicho folleto, como de su título se deduce, protesta el Sr. Aymerich de los abusos de que se considera víctima.

El folleto está dividido en nueve partes y un resumen.

Matusalenes.

Un paciente alemán se ha entretenido, valiéndose de las estadísticas, en hacer el recuento de los centenarios que existen en el mundo.

En toda Alemania solo hay 78 habitantes que pasan de los cien años; en Francia, 213; en España, 401; en Inglaterra, 146; en Irlanda, 578; en Escocia, 46; en Dinamarca, 2; en Bélgica, 6; en Suiza, 0.

En la región de los Balcanes los centenarios abundan más que en nuestro Senado y que en nuestras Juntas Consultivas. Cuéntanse 578 en Serbia, 1.084 en Rumanía y 3.883 en Bulgaria. El año 1890 había en Serbia 290 personas cuya edad estaba comprendida entre ciento quince años; 123 de ciento quince a ciento veinticinco años; 18 de ciento veintiseis a ciento treinta y cinco, y tres de ciento treinta y cinco a ciento cincuenta.

Tocante al hombre más viejo del mundo, creíase ser un ruso que nació en 1736. Sin embargo, el escritor alemán consabido opina por razones especiales no consignadas en la revista de donde traducimos, que es de algunos más sibilines un negro africano residente en Buenos Aires, llamado Bruno Coquin.

Sucesos y detenidos.

Ha sido detenido por la Guardia civil en Lucanena de las Torres, el vecino de Mojácar Juan García Alarcón, que estaba reclamado por el Sr. Juez de Instrucción de Sorbas.

—Anteayer fué detenido en la calle de los Alcázares un individuo llamado Indalecio Martínez, que después de beber varios vasos de vino en una de las tabernas que hay en la citada calle, se negó a abonar el gasto hecho.

Citaciones.

Por el Juzgado de Gérgal se cita a una mujer vestida de luto, cuyo nombre y demás circunstancias se ignoran, que en término de Abla y en el domicilio de Diego Muñoz Jiménez robó 125 pesetas para que se presente a declarar en aquella sala Audiencia dentro del improrrogable plazo de 10 días.

Aviso.

Se invita a los tenedores de obligaciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, a presentar de ahora sus títulos, para ser marcados con la estampilla necesaria, en conformidad con el convenio aprobado el 4 de Abril de 1896, en los domicilios sociales.

En Madrid, calle de Claudio Coello, número 22.

En París, rue de la Paix, núm. 10.

PARA CONSIGNACIONES DE FRUTAS

Edward Jacobs y Sans
Cavent Garden Market
LONDRES.

En Almería: SPENCER Y RODA.

Sección recreativa.

Casos y cosas.

Un abogado moribundo hace testamento y lega su patrimonio a los ignorantes, a los lunáticos y a los locos.

Al preguntarle la causa de tan rara disposición, contesta:

—Eles me han proporcionado cuantos tengo y es justo que les restituya mi hacienda.

Un transeunte da una peseta a un mendigo.

—Gracias, señor — le dice el pobre — por haberme dado esta moneda de plata.

—Pero no es usted ciego?

—No, señor.

—Y ese cartel que lleva usted al pecho?

—Es una equivocación; yo no soy ciego; soy sordomudo.

Solución a la charada de ayer: Timo fato.

LOGOGRIFO NÚMERO.

7 6 2	En el mar.
3 7 4 9	Idem
4 2 1 7	Idem
9 3 5 8 2	Idem
8 2 4 9 3	Idem
1 9 8 4 7	Idem
4 7 3 2 6	Idem
1 2 3 4 5 6 7 8 9	Puerto.
9 8 4 6 2	En el mar.
4 2 8 5 6	Idem
1 3 5 4 2	Idem
4 9 1 6 5	Idem
1 3 5 9	Idem
4 9 6 2	Idem
3 7 6	Idem

(La solución mañana.)

Juzgado municipal.

Día 8.

MACIMIENTO.

José Rodríguez García, Isabel Fernández Martínez, Francisco González Quezada y Ramón Puertas Ruiz.

DEFUNCIONES.

Lúcas García Muñoz, Francisco Torres Cruz, Rafael Sánchez y José Bernardo López.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 7 a las dos de la tarde hasta igual hora del 8.

ENTRADOS.

Laud «Iberia», de 66 tns., con lastre, dt Adra.

Idem «Nuevo Invencible», de 27 tns., con atún salado, de San Fernando.

Vapor «Dénia», de 1.632 tns., con carga y 11 pasajeros, de Málaga.

DERPACHADOS.

Balandra «Joaquina», de 60 tns., con lastre, para San José.

Laud «San Vicente», de 13 tns., con sal, para Almuñécar.

Vapor «Dénia», de 1.632 tns., con carga, para Alicante.

Banco de España.

ALMERIA.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sucursal, y a petición del Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, las horas de despacho al público en estas oficinas, a partir del lunes 13 del actual y hasta nueva orden, serán de 9 de la mañana a 1 de la tarde, lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Almería 8 de Julio de 1896.—El Secretario, Emilio Fernández.

Fábrica de abonos artificiales
EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de os pueblos de Almería D. José Villalba Pérez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

El Mensaje.

Madrid 8, 10 m.

Apesar de lo adelantado de la estación y del gran calor que se siente en esta capital, ha comenzado con gran calma en el Congreso el debate sobre el Mensaje.

Hasta el presente las discusiones ofrecen poquísimo interés.

Las minorías.

(A las 10'20 m.)

Aún cuando no se encuentra aquí el jefe de la minoría liberal de las actuales Cortes, hoy se reúne a quella para resolver la actitud que ha de observar el partido fusionista, en todas las cuestiones parlamentarias que se susciten.

Viaje régio.

(A las 11 m.)

Según las noticias que circulan se está preparando en Palacio el viaje de la Corte para el próximo dia 17 en que saldrá para San Sebastián.

En Miramar también se están haciendo ya los preparativos para la regia jornada.

Las asignaciones.

(A las 11'30 m.)

Los ministros de la Guerra y Ultramar, están resolviendo el problema del pago de las asignaciones de Cuba.

Verificarálo en breve por medio de la caja de Ultramar.

Escasean las noticias.

Indulto.—Nombramiento.

[A las 12 m.]

Se ha firmado el indulto de pena de muerte á que estaba sentenciado el incendiario de Cuba Luis Mazorrano.

Ha sido nombrado ayudante del cuarto militar de la Reina, el Conde Villalba.

Expedición fracasada.

[A las 12'30 m.]

El vapor «Tres amigos» ha regresado á Cayo Hueso con una expedición filibusterista, compuesta de 64 hombres y muchos perros, no logrando aquél el desembarco.

Dicha expedición la ha organizado el doctor Castillo.

Noticias de Cuba.

[A las 3 h.]

Un telegrama oficial llegado de Cuba da cuenta de que en varios encuentros insignificantes nos han causado los rebeldes seis heridos.

También dice el mismo telegrama que ha sido derrotada la tropa de Mariel Artemisa por el enemigo, siéndole este rechazado con varias bajas.

A nosotros nos mataron un guerrillero.

De la noche.

Noticias anarquistas.

Barcelona 8, 8'30 n.

A consecuencia del atentado anarquista de la calle de Cambios de esta ciudad, cuyo criminal hecho hizo ayer un mes, han sido detenidas 300 personas de las que 22 se han puesto en libertad, continuando las restantes en el castillo de Montjuich y en las cárceles de Atarazana. Las detenciones siguen.

Ayer llegaron procedentes de Junquera, custodiados por la benemerita de a caballo, un jóven de 21 años llamado Ricardo Puig natural de San Sebastián, de aspecto huraño, vestido miserablemente, sucio, y pestrado de cansancio y de calor. El otro detenido es francés.

Durante la noche el juez militar les ha tomado declaración.

Se le ha dado una extraordinaria gravidad á dichas detenciones, señalándose á uno de ellos como presunto autor de la explosión de las bombas. Nuestros informes son que se trata de dos presos ordinarios.—Roldós.

Congreso.

Madrid 8, 8 n.

En la sesión del Congreso de hoy el diputado carlista señor Melia, ha pronunciado un enérgico discurso.

Censuro con gran elocuencia que se oculta la verdad en lo de Cuba, atribuyendo la actual insurrección al pacto de Zanjón, al liberalismo y á la masonería. Pidió que el Gobierno español se ponga frente á los Estados Unidos, añadiendo que el ejército de Cuba debe volver á la Península victorioso ó derrotado.

Le contestó el Sr. Acuña, interviniendo el Sr. Linares Rivas.

Detalles de un combate — Lucha

cuero á cuero.

[A las 8'35 n.]

Se han recibido detalles del combate sostenido por nuestras tropas y los rebeldes en Jicarita, resultando el enemigo con más de 70 muertos y 120 heridos.

Dicen que la lucha cuero á cuero duró dos horas, teniendo nosotros muchos soldados contados.

El médico Sr. Durán, después de recibir un balazo, siguió curando á los soldados en medio del campo de batalla.

Senado.

(A la 9'40 n.)

La sesión de hoy en el Senado ha carecido de interés, aprobadose varios dictámenes.

Bolsa.

4 por 100 interior, 68-40.

4 por 100 exterior, 75-90.

4 por 100 amortizable, 75-95.

Londres á la vista, 29-61.

París á la vista, 17-85.

Farsantes detenidos.

(A las 10 n.)

Al mismo tiempo de embarcarse para Tampa, con objeto de ingresar en las filas rebeldes han sido detenidos en Cuba un oficial de bomberos y tres mas que lo acompañaban.

Inexactitud.—Buques de guerra

[A las 10'45 n.]

Comunican de Barcelona que

es inexacto se halla detenido al autor del último atentado anarquista.

